

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2009
(Expresadas en millones de pesos)

(1) Ente Económico

La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., fue constituida mediante Escritura Pública No. 5307 de la Notaría 23 de Bogotá del 22 de Octubre de 1991, y última reforma con Escritura Pública No. 1674 de la Notaría 65 del 30 de septiembre de 2009, con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 3970 del 30 de Octubre de 1991, y domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. La duración establecida por los estatutos es hasta el 2091, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Los accionistas Banco de Bogotá S.A., y Grupo Aval Acciones y Valores S.A., configuraron una situación de control con la Sociedad las cuales registraron en la Cámara de Comercio de Bogotá los días 20 y 22 de enero de 1999 respectivamente. Opera a través de cuatro regionales y 33 agencias localizadas en el territorio nacional, cuenta al 31 de diciembre de 2009 en su planta de personal con 2.001 empleados de los cuales 948 constituyen el área administrativa y 1.053 el área comercial.

Su objeto social es la administración y manejo de los fondos de pensiones autorizados por la ley y de un fondo de cesantías, así como la administración de los patrimonios autónomos que constituyan las entidades territoriales, sus descentralizadas y empresas privadas acorde con el artículo 16 del Decreto 941 de 2002, con el objeto de proveer recursos para el pago de sus obligaciones pensionales; tales como pensiones, bonos pensionales, cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes de pensiones, en los términos del artículo 23 del Decreto 1299 de 1994, reglamentado por los Decretos 810 de 1998 y 941 de 2002; los cuales constituyen patrimonios autónomos independientes del patrimonio de la Compañía.

La Sociedad utiliza la red de oficinas del Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco Comercial AV Villas, para llevar a cabo las operaciones de recaudo, pago y transferencias relacionadas con el objeto social.

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables

(a) Normas básicas de contabilidad

Las normas básicas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Sociedad están de acuerdo con las normas promulgadas por la Superintendencia Financiera de Colombia; y, en lo no previsto en ellas, con las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia.

(b) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Sociedad con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias.

1. Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Negociables

Son inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Disponibles para la Venta

Los demás títulos que no reúnen cualquiera de las características señaladas en los anteriores y sobre las cuales la Sociedad tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlos por un período no inferior a un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez.

La Sociedad sólo podrá reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2. Valoración

Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un determinado título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran contenidas en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores o títulos de deuda se valoran de acuerdo con su clasificación. Para los títulos negociables se sigue el siguiente procedimiento para determinar su valor mercado:

En el caso de existir un precio justo de intercambio, cuya metodología de cálculo se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se utiliza éste para la determinación del valor presente del título.

En el evento de no existir un precio justo de intercambio que cumpla con los requisitos establecidos en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por Superintendencia Financiera de Colombia literal a) numeral 2.1, y de existir tasas de referencia y márgenes, calculados a partir de operaciones celebradas por medio de algún sistema transaccional administrado por una entidad vigilada o por el Banco de la República, que se agreguen en categorías de títulos que compartan características de calificación, días al vencimiento, tasa flotante y sector, se procede a determinar la suma geométrica de la tasa de referencia y el margen para utilizar este resultante como tasa de descuento a aplicar a los flujos que contractualmente tengan los títulos.

En caso de existir tasa de referencia pero no margen determinado a través del cálculo originado en operaciones celebradas por medio de algún sistema transaccional administrado por una entidad vigilada, las inversiones se deben valorar con el resultado de la suma geométrica de la tasa básica vigente y el último margen con el que haya sido valorada la inversión salvo las siguientes excepciones:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

1. Cuando el título cambie a una categoría en la cual ya se tenían títulos en el portafolio, el margen a utilizar será el último con el cual se valoraron los títulos de la nueva categoría.
2. Cuando a la fecha de compra no haya margen vigente para la categoría a la cual corresponde el valor o título, debe calcularse un margen propio, el cual resulta de despejar "MP" de la siguiente fórmula:

$$VC = \frac{F1}{[(1+TR1)*(1+MP)]^{d1/365}} + \frac{F2}{[(1+TR2)*(1+MP)]^{d2/365}} + \dots + \frac{Fn}{[(1+TRn)*(1+MP)]^{dn/365}}$$

Donde VC corresponde al valor de compra; F a los vencimientos del título; TR a la tasa de referencia; y MP al margen propio.

Cabe anotar que cada vez que se realice una compra o una venta de un título que corresponda a una categoría que no tenga margen vigente, además de calcularse con base en la fórmula anterior un "MP" para cada una de las compras o ventas (en este caso VC será igual al valor de venta), debe actualizarse el margen de valoración para el conjunto de títulos de la misma categoría que queden en el portafolio con el margen propio que resulte del promedio ponderado de las operaciones del día y el margen propio de valoración del día inmediatamente anterior.

De no existir precio justo de intercambio ni tasa de referencia y margen calculados de acuerdo a lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, el valor presente se determina a partir de la tasa interna de retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se toma como valor de compra.

La valoración de los títulos disponibles para la venta se adelanta siguiendo los lineamientos de las inversiones negociables. No obstante, los cambios asociados al valor presente de los títulos son registrados atendiendo lo dispuesto para títulos clasificados para mantener hasta el vencimiento. La diferencia entre las dos valoraciones es registrada como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

Los bonos pensionales se valoran de acuerdo a su valor actualizado y capitalizado desde su fecha de emisión y a la proyección de pago futuro establecido de acuerdo con las condiciones faciales en términos reales. El valor de mercado de estos títulos se determina descontando dicho valor a la tasa de negociación real que se establece por el mercado con la metodología aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El valor presente de los valores o títulos participativos que corresponden a participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos, se determina con el valor de unidad, calculado por la sociedad administradora el día anterior a la fecha de valoración.

La valoración de las inversiones se efectúa de forma diaria, así como la contabilización de las mismas, atendiendo la regulación vigente.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

3. Contabilización

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y la contabilización de los cambios en el valor de las mismas, a partir del día siguiente a la fecha de su compra, se efectúa de forma individual para cada valor o título de acuerdo con su clasificación:

Inversiones negociables

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Inversiones Disponibles Para la Venta

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Adicional a lo anterior, todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan a precios de mercado con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio.

4. Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

A partir de la vigencia de la Circular Externa 033 de agosto de 2002, de la Superintendencia Financiera de Colombia, los precios de los valores o títulos de deuda, de los que trata los literales c y e del numeral 6.1.1 y el numeral 6.1.2, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

Salvo en los casos excepcionales que establece la Superintendencia Financiera de Colombia, no están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia de Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

<i>Calificación Largo Plazo</i>	<i>Valor Máximo %</i>	<i>Calificación Corto Plazo</i>	<i>valor Máximo %</i>
<i>BB+,BB,BB-</i>	<i>Noventa (90)</i>	<i>3</i>	<i>Noventa (90)</i>
<i>B+,B,B-</i>	<i>Setenta (70)</i>	<i>4</i>	<i>Cincuenta (50)</i>
<i>CCC</i>	<i>Cincuenta (50)</i>	<i>5 y 6</i>	<i>Cero (0)</i>
<i>DD,EE</i>	<i>Cero (0)</i>		

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

(c) Derivados

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por PORVENIR S.A., los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus Anexos, documentos que se encuentran aprobado por la Junta Directiva de la entidad.

La valoración de los derivados se rige según el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera. Es preciso indicar que la Superintendencia Financiera de Colombia, por medio de la Circular Externa 025 de 2008 con sus modificaciones posteriores, realizó cambios a las metodologías de valoración y a los requisitos de administración de este tipo de instrumentos, estableciéndose para ello un régimen de transición. Al efecto los derivados celebrados con anterioridad al 1 de enero de 2009 continúan siendo valorados con base en la metodología antigua, mientras que los negociados con posterioridad a esta fecha observan los nuevos parámetros.

(d) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a comisiones de administración por cobrar a los Fondos, prometientes vendedores, anticipos de contratos y proveedores y saldos por cobrar con los fondos administrados.

Para efectos de su evaluación, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad efectúa un seguimiento permanente a sus cuentas por cobrar.

La provisión para cuentas por cobrar se determina de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(e) Propiedades y Equipo

Registra los activos tangibles adquiridos y/o construidos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un año. Se contabilizan al costo de adquisición o construcción, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

	%
Edificios	5
Equipo, muebles y enseres de oficina	10
Equipo de computación	20
Vehículos	20

(f) Gastos Anticipados y Cargos Diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos y pueden ser recuperables. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación.

La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Seguros y mantenimientos, durante el período en que se causan los gastos.
- Estudios y Proyectos, en un período no mayor a dos años.
- Programas para computador, en un período no mayor a tres años.
- Útiles y papelería, de acuerdo con el consumo real.
- El impuesto de renta diferido generado por efecto de diferencias temporales, se amortizará en el periodo fiscal en el cual se revierta la diferencia temporal que lo originó.

(g) Valorizaciones

Registra las valorizaciones de bienes inmuebles que se contabilizan con base en avalúos efectuados por Compañías de reconocida especialidad e independencia, se realizan cada tres años, las valorizaciones se determinan al enfrentar dichos avalúos contra los costos netos en libros a la fecha del avalúo.

(h) Pasivos Estimados y Provisiones

La Sociedad registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta:

- a) Que exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída
- b) Que el pago sea exigible o probable
- c) Que la provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos y contribuciones.

(i) Reconocimiento de Ingresos

El ingreso por comisiones del Fondo de Cesantía, del Fondo de Pensiones Voluntarias y de los Patrimonios Autónomos por Pasivos Pensionales se reconoce en el momento en que se causa, mientras que el ingreso del Fondo de Pensiones Obligatorias en el momento de la acreditación del aporte en la cuenta individual del afiliado; los ingresos por

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen diariamente en el momento en que se causan.

(j) Ajustes Integrales por Inflación

A partir del año 2001 los Estados Financieros no se ajustan por inflación, en cumplimiento de la Circular Externa 014 del 17 de abril del 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, que ordena eliminar la aplicación de ajustes integrales por inflación para efectos contables en las entidades vigiladas. Este sistema se continuó aplicando para efectos tributarios hasta el 31 de diciembre de 2006. Con la expedición de la ley 1111 de diciembre 27 de 2006 se eliminó el sistema de ajustes integrales por inflación para estos efectos a partir del 1 de enero de 2007. El valor de los ajustes acumulados en los registros de contabilidad a 31 de diciembre del 2000 hacen parte de los saldos de los rubros no monetarios. El monto capitalizado de los ajustes por inflación se registran y controlan en cuentas de orden.

(k) Conversión de transacciones en moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares americanos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos, al tipo de cambio publicado por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del respectivo periodo semestral. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, las tasas fueron \$ 2.044,23 (en pesos) y \$ 2.145,21 (en pesos), respectivamente.

(l) Cuentas de Orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Sociedad. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales, donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial y las operaciones recíprocas celebradas por la entidad con las demás entidades vigiladas pertenecientes al grupo consolidable, respecto de los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad de la entidad.

(m) Utilidad por Acción

Para determinar la utilidad por acción la Sociedad utilizó, para el segundo y primer semestre de 2009, el promedio ponderado de las acciones en circulación. Al 31 de diciembre de 2009 fue de 64.565.952 acciones y al 30 de junio de 2009 fue de 61.381.326 acciones.

(n) Principales Diferencias entre las Normas Especiales y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como las siguientes:

Propiedad y Equipo

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de propiedad, planta y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20)

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

Prima en Colocación de Acciones

La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como parte de la reserva legal, mientras que la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

(3) Disponible

El siguiente es un detalle del disponible

	Dic. 31/2009	Jun. 30/2009
Bancos - Moneda Legal	\$ 78,550	92,410
Bancos - Moneda Extranjera	204	217
Total Bancos	78,754	92,627
Provisión Para Disponible	(1)	(15)
Total Disponible	\$ 78,753	92,612

No existen restricciones sobre los saldos del disponible. Al 31 de diciembre y 30 de junio del 2009 las conciliaciones bancarias no reflejan partidas pendientes de regularizar con más de 30 días. En cumplimiento de la Circular Externa 067 de diciembre 28 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2009 las partidas por regularizar con mas de 30 días sobre cuentas corrientes de los Fondos Administrados, se encuentran suficientemente provisionadas afectando el Estado de Resultados de la Sociedad Administradora así: Fondo de Cesantías \$0.8 y \$ 0.8 respectivamente.

(4) Inversiones

Inversiones Negociables en Títulos de Deuda

El siguiente es un detalle de las inversiones

	Dic. 31/2009	Jun. 30/2009
Títulos Deuda Pública Interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ 26,836	81
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de subyacentes distintos de cartera hipotecaria.	435	611
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por Instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	21,938	460
	\$ 49,209	1,152

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Plazo Promedio de maduración en años

	<u>Dic. 31/2009</u>	<u>Jun. 30/2009</u>
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por Nación	10.6	1.9
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de Titularización de subyacentes distintos de cartera hipotecaria	1.4	1.9
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	2.1	0.6

Inversiones Negociables en Títulos Participativos

La Sociedad registra como inversiones negociables en títulos participativos, la reserva de estabilización de rendimientos destinada a garantizar el cumplimiento de la rentabilidad mínima exigida por la ley para los fondos administrados donde se garantice una rentabilidad mínima.

El siguiente es un detalle de las inversiones:

	<u>Dic. 31/2009</u>	<u>Jun. 30/2009</u>
Participación en Fondos Comunes Ordinarios	\$ 2	2
Participación en Fondos Mutuos de Inversión Internacionales que inviertan exclusivamente en renta variable	42	536
En Fondo de Cesantías - Reserva de Estabilización	22,444	20,656
En Fondo de Pensiones - Reserva de Estabilización	214,863	185,492
En Otros Entes	1,115	2,181
	\$ <u>238,466</u>	<u>208,867</u>

Inversiones Disponibles Para la Venta en Títulos de Deuda

	<u>Dic. 31/2009</u>	<u>Jun. 30/2009</u>
Títulos participativos derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria	\$ <u>56,993</u>	<u>48,669</u>

Plazo Promedio de maduración en años

	<u>Dic. 31/2009</u>	<u>Jun. 30/2009</u>
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de Titularización de cartera hipotecaria	8.1	8.8

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Inversiones Disponibles Para la Venta en Títulos Participativos

	<u>Dic. 31/2009</u>	<u>Jun. 30/2009</u>
Acciones con baja y mínima liquidez bursátil o sin cotización en bolsa	\$ 475	475

Detalle Acciones

Entidad Emisora	Posición Acciones	Valor Presente	Capital Social	No. Acciones en Circulación	Patrimonio	% de Participación	Precio de Compra
Gestión y Contacto	47,450	\$ 797	\$ 500	50,000	839	94.9%	\$ 475

Adicionalmente, la Sociedad evaluó bajo los riesgos de mercado y jurídico la totalidad de las inversiones, determinando que no se requería constitución de provisiones. El resultado de la evaluación al 31 de diciembre y 30 de junio del 2009 bajo el riesgo crediticio fue A, riesgo normal.

Las inversiones se encuentran libres de restricciones y/o gravámenes.

(5) Derivados

El siguiente es el detalle de los derivados al 30 de junio de 2009:

Contratos Forward de Compra de Divisas

Derechos de compra sobre divisas	\$ 25,360
Obligaciones de compra sobre divisas	<u>(25,708)</u>
	<u>(348)</u>

Contratos Forward de Venta de Divisas

Derechos de venta sobre divisas	24,608
Obligaciones de venta sobre divisas	<u>(24,511)</u>
	<u>97</u>

Total Derivados \$ (251)

Las operaciones con Derivados se realizan para obtener coberturas en las tasas de interés.

	<u>Dic. 31/2009</u>	<u>Jun. 30/2009</u>
Plazo Promedio (días)	13.48	1.81
Rendimiento Promedio	1.86%	9.40%

No existen cargas, restricciones, gravámenes de índole jurídico o financiero que pesen sobre los derivados, ya sean pignoraciones, embargos, litigios o cualesquiera otra limitación inherente a estas operaciones.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

(6) Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	Dic. 31/2009	Jun. 30/2009
Comisiones Fondo de Cesantías	\$ 5,680	6,147
Comisiones Fondo de Pensiones Obligatorias	520	4,151
Comisiones Fondo de Pensiones Voluntarias	2,179	1,221
Comisiones Otros Fondos Administrados	216	353
Comisión Administración FONPET	8,185	4,708
Comision Administración Póliza Previsionales	554	311
Anticipos de Contratos y Proveedores	37	153
Compañía de Seguros - Auxilios Funerarios	55	19
Otras - Fondos Administrados	512	444
Mayores valores trasladados a AFP - Pensiones Obligatorias	1,907	1,649
Otras - Diversas	1,525	1,076
Provisión para Cuentas por Cobrar	(2,015)	(388)
	\$ 19,355	19,844

Evaluación de las Cuentas por Cobrar

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad evaluó el 100% de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre y 30 de junio del 2009. El resultado de la calificación a Diciembre 31 de 2009 de las cuentas por cobrar es "A", Riesgo Normal, excepto por lo siguiente, que se encuentran suficientemente provisionadas, clasificadas así:

C – Riesgo Apreciable

- Valores embargados por orden judicial a título de garantía sobre procesos judiciales con afiliados por \$ 30.
- Valor girado a proveedores como anticipos para realización de obras por \$ 36.
- Valores pagados afiliados al Fondo de Cesantías por devolución de cheque a cargo del empleador – Consorcio Carretero por \$ 6.

D – Riesgo Significativo

- Saldos por recuperar de mayores valores pagados a beneficiarios de afiliados al Fondo de Pensiones Obligatorias en giro de Mesadas pensionales, existen acuerdos de pago, por \$ 13

E – Riesgo de incobrabilidad

- Mayores valores pagados a beneficiarios de afiliados al Fondo de Pensiones Obligatorias por devolución de Bonos por \$ 75
- Mayores valores pagados afiliados al Fondo de Cesantías por devolución de cheque a cargo del empleador – Apoyo P.O.P Ltda. por \$ 12

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

- Saldos de movimientos de traslados entre Sociedades Administradoras que generan saldos negativos en las cuentas individuales de los afiliados por movimientos débito posteriores al traslado entre fondos de pensiones, montos que debe cubrir la Administradora de manera temporal y proceder a recuperar, por \$ 1.907

El resultado de la calificación al 30 de Junio de 2009 de las cuentas por cobrar es "A", Riesgo Normal, excepto por lo siguiente, que se encuentran suficientemente provisionadas, clasificadas así:

D – Riesgo Significativo

- Valores no descontados a proveedores por retención a título de impuesto de timbre, al 30 de junio del 2009 por \$ 2.

E – Riesgo de incobrabilidad

- Mayores valores pagados a beneficiarios de afiliados al Fondo de Pensiones Obligatorias por devolución de Bonos y Mesadas pensionales por \$ 83
- Mayores valores pagados afiliados al Fondo de Cesantías por devolución de cheque a cargo del empleador – Apoyo P.O.P Ltda. por \$ 12
- Saldos de movimientos de traslados entre Sociedades Administradoras que generan saldos negativos en las cuentas individuales de los afiliados por movimientos débito posteriores al traslado entre fondos de pensiones, montos que debe cubrir la Administradora de manera temporal y proceder a recuperar, por \$ 290.

(7) Propiedades y Equipo

	Dic. 31/2009	Jun. 30/2009
Terrenos	\$ 9,105	8,435
Edificios	47,213	45,408
Equipo, muebles y enseres de oficina	15,888	14,460
Equipo de computación	19,321	19,105
Vehículos	302	145
	91,829	87,553
Menos depreciación acumulada	(39,802)	(38,084)
	\$ 52,027	49,469

La Compañía ha mantenido medidas para la conservación y protección de sus activos. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, baja tensión, predios, actos mal intencionados de terceros, pérdida o daños a oficinas y vehículos. Existen avalúos comerciales sobre los bienes inmuebles poseídos y no existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

Desde enero de 2003 se mantenía un contrato de comodato con la Sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A. sobre el inmueble ubicado en Bogotá en la Carrera.13 27- 47 piso 12, el valor en libros de Contabilidad del inmueble al momento de entrada en vigencia de dicho

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

contrato era de \$ 2.402. Al 31 de diciembre de 2009 era de \$ 929. La Sociedad acordó con el Grupo Aval finiquitar el contrato de comodato, en su lugar suscribieron un contrato de arrendamiento en el mes de Agosto de 2009.

La Compañía en el segundo semestre de 2009, renovó los muebles del Edificio de la Dirección General y el automóvil para servicio de la Presidencia.

La depreciación total cargada a gastos de los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio del 2009 fue de \$ 2.799 y \$ 1.971, respectivamente.

(8) Otros Activos

Gastos Anticipados y Cargos Diferidos

El siguiente es el detalle de los gastos anticipados al 30 de junio de 2009

Seguros	\$	86
Mantenimiento		<u>272</u>
	\$	<u>358</u>

El movimiento de los gastos anticipados durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

	Saldo a Jun. 30/2009	Cargos	Amortiza - ciones	Saldo a Dic. 31/2009
Seguros	\$ 86	0	86	0
Mantenimiento	272	0	272	0
Otros	<u>0</u>	<u>63</u>	<u>63</u>	<u>0</u>
	\$ <u>358</u>	<u>63</u>	<u>421</u>	<u>0</u>

El siguiente es el detalle de cargos diferidos

	Dic. 31/2009	Jun. 30/2009
Programas para computador - Software	<u>113</u>	<u>258</u>
Útiles y papelería	49	84
Impuesto de Renta Diferido	<u>769</u>	<u>414</u>
	\$ <u>931</u>	<u>756</u>

El movimiento de los cargos diferidos durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2009, es el siguiente

	Saldo a Jun. 30/2009	Cargos	Amortiza - ciones	Saldo a Dic. 31/2009
Programas para computador	\$ 258	0	145	113
Útiles y papelería	84	145	180	49
Impuesto de Renta Diferido	<u>414</u>	<u>355</u>	<u>0</u>	<u>769</u>
	\$ <u>756</u>	<u>500</u>	<u>325</u>	<u>931</u>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Otros

El detalle de otros activos – otros, es el siguiente

	<u>Dic. 31/2009</u>	<u>Jun. 30/2009</u>
Aportes Permanentes	\$ 325	325
Anticipos y retenciones de impuestos	163	23,860
Bienes de arte y cultura	191	191
Bienes entregados en Comodato (Neto)	0	929
Participación en Consorcios o Uniones temporales	29,371	26,563
Diversos	10	12
	<u>\$ 30,060</u>	<u>51,880</u>

El decrecimiento obedece a la reclasificación de las retenciones a título de impuesto de renta por la compensación que se realiza con la provisión del Impuesto de Renta por corresponder a cierre de ejercicio fiscal.

(9) Valorizaciones – Propiedades y Equipo

El detalle de las valorizaciones sobre bienes raíces, es el siguiente

	<u>Dic. 31/2009</u>	<u>Jun. 30/2009</u>
Avalúo	\$ 48,472	48,472
Costo Neto en Libros	(34,906)	(34,906)
Valorización	<u>\$ 13,566</u>	<u>13,566</u>

Los últimos avalúos técnicos de los inmuebles se efectuaron en diciembre del 2008.

(10) Cuentas por Pagar

El detalle de cuentas por pagar es el siguiente

	<u>Dic. 31/2009</u>	<u>Jun. 30/2009</u>
Comisiones y Honorarios	\$ 377	305
Arrendamientos	11	0
Proveedores	1,237	2,450
Retenciones en la fuente	6,010	5,263
Aportes de Seguridad Social y otras retenciones laborales	2,423	2,007
Impuesto de Renta y Patrimonio	0	3,196
Impuestos a las ventas por pagar	7	0
Cuentas por pagar por Dividendos	17,541	11,093
Cuentas por pagar por Proveedores de Servicios	3,559	2,806
Diversos	395	456
	<u>\$ 31,560</u>	<u>27,576</u>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

(11) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es el detalle de los Pasivos Estimados y Provisiones

	<u>Dic. 31/2009</u>	<u>Jun. 30/2009</u>
Obligaciones Laborales		
Prima Extralegal	\$ 0	913
Bonificaciones por antigüedad y producción	4,237	2,608
Otras		
Impuesto de Renta y Complementarios	40,850	44,724
Impuesto de Industria y Comercio	2,329	1,254
Publicidad	369	117
Honorarios	1,923	1,213
Multas, Sanciones, Litigios y Demandas	1,138	1,273
Contribuciones y afiliaciones	1,011	985
Ajustes de aportes fondos	1,121	600
Comisiones red bancaria	900	700
Comisiones Fuerza de Ventas	0	0
Suscripciones y Periódicos	0	70
Procesamiento electrónico de datos	334	321
Procesamiento de extractos	211	366
Capacitación, Bienestar y Selección	15	729
Dotación para el personal	0	180
Servicios públicos	1,036	729
Vigilancia y aseo	38	60
Mantenimiento y Reparaciones	853	922
Mensajería	650	706
Call Center	600	586
Proyectos especiales	0	0
Administración delegada	62	50
Seguros	300	100
Papelería	380	200
Compatibilidad de pensiones	900	0
Diversos	87	83
	\$ <u>59,344</u>	<u>59,489</u>

(12) Otros Pasivos

El siguiente es el detalle de las Obligaciones Laborales Consolidadas

	<u>Dic. 31/2009</u>	<u>Jun. 30/2009</u>
Cesantías	\$ 3,587	1,895
Intereses de cesantías	421	113
Vacaciones consolidadas	1,939	3,191
Consortios o Uniones Temporales	328	355
	\$ <u>6,275</u>	<u>5,554</u>

(13) Capital Social

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el capital autorizado de la Compañía es de \$ 80.000, representado en 80 millones de acciones de valor nominal de \$ 1.000 (en pesos) cada una.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el capital suscrito y pagado es de \$ 65.557 y \$ 63.553 representado en 65.556.515 y 63.553.130 acciones, de valor nominal de \$ 1.000 (en pesos) cada una. El capital social generado por la capitalización de la cuenta de revalorización del patrimonio es de \$ 7.754.

(14) Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías, en su calidad de sociedad anónima de servicios financieros, debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones. Sobre las utilidades del primer semestre de 2009 la Sociedad apropio \$ 1.104 para incrementar la reserva legal.

La prima en colocación de acciones se registra en el rubro de reserva legal. A diciembre 31 y junio 30 de 2009 presentaba saldo por \$ 217.287 y \$ 186.234 respectivamente. Igualmente en esta cuenta se registra la reserva por apropiación de utilidades, la cual a diciembre 31 y junio 30 de 2009 presentaba un saldo de \$ 32.939 y \$ 31.835 respectivamente. La prima en colocación de acciones generada por la capitalización de la revalorización del patrimonio es de \$ 16.275

(15) Cuentas de Orden

Un detalle de las cuentas de orden es el siguiente

	<u>Dic. 31/2009</u>	<u>Jun. 30/2009</u>
Deudoras		
Bienes y Valores entregados en custodia	\$ 97,507	48,347
Ajustes por inflación activos	10,605	10,769
Valor fiscal de los activos	398,124	398,124
Valor de operaciones recíprocas entre matrices y subordinada	79,063	96,229
Otras - Activos Fijos totalmente depreciados	19,088	17,674
	\$ <u>604,387</u>	<u>571,143</u>
Acreedoras		
Ajuste por inflación patrimonio	24,028	24,028
Capitalización por revalorización del patrimonio	24,028	24,028
Rendimientos en inversiones	2,971	12,192
Valor de operaciones recíprocas entre matrices y subordinada	16,155	10,445
Valor fiscal del patrimonio	347,294	347,294
	\$ <u>414,476</u>	<u>417,987</u>

(16) Transacciones con partes relacionadas

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas y las empresas donde la Compañía posee inversiones superiores al 10% o existen intereses económicos, administrativos o financieros.

1. Operaciones con accionistas

A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

transacciones con accionistas, cuya participación es superior al 10% del capital social, o representen menos del 10% de éste pero más del 5% del patrimonio técnico:

	<u>Dic. 31/2009</u>	<u>Jun. 30/2009</u>
Activos		
Disponible		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 430	1,068
Banco de Occidente S.A.	726	3,900
	<u>\$ 1,156</u>	<u>4,968</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar		
Banco de Bogotá S.A.	6,191	3,914
Fiduciaria Bogotá S.A.	2,040	1,290
Banco de Occidente S.A.	4,052	2,563
Fiduciaria de Occidente S.A.	1,752	1,102
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	0	2,354
	<u>\$ 14,035</u>	<u>11,223</u>
Gastos directos		
Operacionales		
Servicios Bancarios		
Banco de Bogotá S.A.	85	121
Banco de Occidente S.A.	94	117
	<u>\$ 179</u>	<u>238</u>
Servicios Red de Oficinas		
Banco de Bogotá S.A.	227	473
Arrendamientos		
Banco de Bogotá S.A.	1	74
Publicidad		
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	1,289	784
	<u>\$ 1,696</u>	<u>1,569</u>

La totalidad de las operaciones; depósitos de ahorro y cuentas corrientes, cuentas por cobrar y pagar fueron pactadas en condiciones generales vigentes en el mercado.

2. Operaciones Celebradas con Directores

Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, se pagaron honorarios a los directores por \$ 74 y \$ 85, respectivamente, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva.

3. Operaciones celebradas con compañías vinculadas

De acuerdo con las instrucciones de la Circular Externa 41 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia a continuación se detallan los saldos y compromisos significativos por cobrar y pagar así como el detalle de los ingresos y gastos en operaciones celebradas con compañías vinculadas

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

	<u>Dic. 31/2009</u>	<u>Jun. 30/2009</u>
Activos		
Disponibles		
Banco Popular S.A.	\$ 75,998	87,557
Banco AV Villas S.A.	204	188
	<u>76,202</u>	<u>87,746</u>
Cuentas por Cobrar		
Seguros de Vida Alfa S.A.	250	311
Gastos Pagados por Anticipado		
Seguros Alfa S.A.	0	57
	<u>\$ 76,452</u>	<u>88,114</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar		
Leasing de Occidente S.A.	66	68
Banco AV Villas S.A.	12	0
ATH A Toda Hora S.A.	0	72
Seguros de Vida Alfa S.A.	25	25
	<u>\$ 103</u>	<u>165</u>
Ingresos Operacionales		
Rendimientos		
Banco AV Villas S.A.	4	5
Banco Popular S.A.	1,484	796
	<u>1,488</u>	<u>801</u>
Comisiones		
Seguros de Vida Alfa S.A.	528	575
Seguros Alfa S.A.	0	29
	<u>528</u>	<u>604</u>
	<u>\$ 2,016</u>	<u>1,405</u>
Gastos directos		
Operacionales		
Gastos de Personal - Aportes Seguridad Social		
Seguros de Vida Alfa S.A.	\$ 151	148
Servicios Bancarios		
Banco Popular S.A.	7	9
Banco AV Villas S.A.	39	68
	<u>46</u>	<u>77</u>
Servicios Red de Cajeros		
ATH A Toda Hora S.A.	239	311
Arrendamientos		
Banco AV Villas S.A.	5	4
Leasing de Occidente S.A.	577	618
	<u>582</u>	<u>622</u>
Seguros		
Seguros Alfa S.A.	15	1,204
	<u>\$ 1,033</u>	<u>2,362</u>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

La totalidad de las operaciones; depósitos de ahorro y cuentas corrientes, cuentas por cobrar y pagar fueron pactadas en condiciones generales vigentes en el mercado.

(17) Comisiones por Administración

El siguiente es un detalle de los ingresos por comisiones

	<u>Dic. 31/2009</u>	<u>Jun. 30/2009</u>
Comisión de administración Fondo de Cesantías	\$ 32,662	33,539
Comisión retiros parciales Fondo de Cesantías	1,878	3,725
Comisión de administración Fondo de Pensiones Obligatorias	119,829	118,115
Comisión por retiro programado Pensiones Obligatorias	88	86
Comisión de administración Pasivos Pensionales	2,456	2,539
Comisión de afiliados cesantes al Fondo Obligatorio	9,618	9,239
Comisión de aportes voluntarios en el Fondo Obligatorio	558	492
Comisión por traslado de Afiliados Fondo Obligatorio	393	231
Comisión de administración de Pensiones Voluntarias	19,035	15,696
Comisión de administración FONPET	14,325	14,666
Otras Comisiones (gestión y administración de previsionales)	789	575
	<u>\$ 201,631</u>	<u>198,903</u>

La comisión de administración se cobra así:

Fondo de Cesantías 4%, teniendo como base el valor del Fondo al momento del cierre diario, 1.5% por comisión de retiros parciales de cesantías sin exceder \$ 125.000 (en pesos).

Para el Fondo de Pensiones Obligatorias el 1.55% sobre el salario base de cotización, el 4.5% por comisión de administración de recursos de afiliados cesantes calculado sobre el valor de los rendimientos de los mismos sin exceder del 0.775% del último salario base de cotización, el 1% por administración de pensión por retiro programado cobrado sobre los rendimientos abonados en el mes sin exceder del 1.5% de la mesada pensional, el 4% por comisión de administración de aportes voluntarios en el Fondo Obligatorio calculado sobre el saldo de los aportes voluntarios, 1% sobre el último salario base de cotización sin exceder el 1% de cuatro salarios mínimos por comisión por traslados de afiliados a otros Fondos de Pensiones Obligatorias.

Para el Fondo de Pensiones voluntarias, una comisión diferencial desde el 1% hasta el 4%, en consideración al monto (saldo diario), de acuerdo con los máximos establecidos en el reglamento del fondo. Aplica para todas las alternativas con excepción de la alternativa de inversión Alta Liquidez que tendrá una comisión de administración del 1.95% nominal anual. Una comisión por retiro desde el 1% hasta del 3% sobre el valor del retiro, de acuerdo con la tabla consignada en el reglamento del fondo.

La comisión de administración de pasivos pensionales se cobra de acuerdo con los contratos suscritos con cada entidad.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

(18) Ingresos Operacionales – Otros

	Dic. 31/2009	Jun. 30/2009
Descuentos de proveedores	\$ 21	3
Ingresos operacionales Consorcios y Uniones temporales	2,342	1,972
Cambios - Por reexpresión de otros activos	3	103
Diversos	5	97
	\$ 2,371	2,175

(19) Gastos Operacionales – Otros

El siguiente es un detalle de gastos operacionales - otros

	Dic. 31/2009	Jun. 30/2009
Impuesto de industria y comercio y otros	\$ 2,685	5,343
Seguros	428	1,529
Mantenimiento y reparaciones	4,137	3,203
Adecuación e instalación de oficinas	784	555
Diversos:		
Servicio de aseo y vigilancia	1,435	1,009
Servicios temporales	446	789
Relaciones públicas	89	840
Gastos de viaje	615	1,080
Transporte	1,122	988
Procesamiento electrónico de datos	4,362	4,771
Gastos operacionales consorcios y uniones temporales	638	544
Suscripciones y Periódicos	162	208
Gastos legales y notariales	55	112
Cafetería	208	156
Mensajería	3,541	2,060
Artículos de aseo	116	95
Gastos riesgo operativo	1,416	325
Dotación al personal	302	182
Donaciones	294	0
Otros	353	25
	\$ 23,188	23,814

(20) Ingresos No Operacionales

El siguiente es el detalle de ingresos no operacionales

	Dic. 31/2009	Jun. 30/2009
Utilidad en Venta de Propiedades y Equipos	\$ 1	640
Reintegro de provisiones	419	1,793
Recuperaciones	284	14
Arrendamiento de Inmuebles	186	0
Diversos	16	262
	\$ 906	2,709

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

(21) Gastos No Operacionales

El siguiente es el detalle de gastos no operacionales

	<u>Dic. 31/2009</u>	<u>Jun. 30/2009</u>
Sanciones Superintendencia Financiera de Colombia	\$ 10	44
Demandas	88	71
Otras - Multas y Sanciones	6	18
Amortización Bienes entregados en comodato y otros	7	43
	<u>\$ 111</u>	<u>176</u>

(22) Impuesto sobre la Renta

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada:

	<u>Dic. 31/2009</u>	<u>Jun. 30/2009</u>
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 126,812	126,104
Mas:		
Gastos no deducibles		
Ilícitos, provisiones no deducibles (Disponible y Otras)	6,791	5,645
Impuesto al Patrimonio	0	2,932
Sanciones, Litigios e intereses	103	133
Impuestos no deducibles y Ajustes		
Fondos Administrados	2,598	114
Otros gastos no deducibles	5,905	389
Gravamen a los movimientos financieros.		
Parte no deducible	143	132
Total gastos no deducibles	<u>15,540</u>	<u>9,345</u>
Mas:		
Ingresos para efectos tributarios		
Diferencia entre valorización y causación lineal	<u>(521)</u>	<u>642</u>
Menos deducciones fiscales		
Reintegro otras provisiones	419	1,793
Diferencias por Amortización y Depreciación Fiscal	983	1,007
Deducción especial activos fijos productivos (40%)	0	2,062
Total deducciones fiscales	<u>1,402</u>	<u>4,862</u>
Renta Líquida Ordinaria	140,429	131,229
Renta Presuntiva sobre Patrimonio Líquido	5,209	5,209
Menos Renta Exenta	(1,979)	(2,390)
Renta Líquida Gravable	<u>138,450</u>	<u>128,838</u>
Impuesto de Renta 33%	45,688	42,517
Impuesto Diferido de Renta	(354)	(5)
Total Gasto Impuesto de Renta	<u>\$ 45,334</u>	<u>42,511</u>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Las declaraciones de renta de los años 2008 y 2007 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales.

El patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal al 31 de diciembre de 2008 por lo siguiente:

Patrimonio contable al 31 de diciembre del 2008	\$	332,114
Mas: Partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales		29,206
Mayor valor ajuste por Inflación	16,769	
Provisión partidas conciliatorias	15	
Provisión cuentas por cobrar	388	
Amortización bienes en comodato	520	
Pasivos estimados y provisiones	8,788	
Saneamiento fiscal de bienes inmuebles	<u>2,726</u>	
Menos: Partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales		14,026
Impuesto de renta diferido por cobrar	408	
Neto derechos y obligaciones sobre derivados	52	
Valorizaciones contables de activos fijos	<u>13,566</u>	
Patrimonio Fiscal al 31 de diciembre del 2008	\$	347,294

Se presenta información del año 2008 debido a que la declaración privada del año 2009 se presentará en el mes de abril del 2010.

Los siguientes conceptos originan el Movimiento del Impuesto Diferido:

	<u>Dic. 31/2009</u>	<u>Jun. 30/2009</u>
Provisión de Industria y Comercio	\$ <u>(355)</u>	<u>(5)</u>

(23) Revelación de Riesgos

Conforme a lo enunciado en la Capítulo I Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionada con los parámetros mínimos para la administración de riesgos en las entidades vigiladas para la realización de operaciones de tesorería, a continuación se exponen los puntos correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa:

Información Cualitativa

PORVENIR S.A., en su calidad de administrador de portafolios, realiza sus inversiones teniendo muy claras y definidas sus estrategias y políticas de inversión, producto de los estudios efectuados por las áreas de negocio de la Tesorería, y después de su aprobación por parte de la Junta Directiva y/o el Comité Financiero de acuerdo a los niveles de atribución establecidos.

Es así como la Junta Directiva, el Comité Financiero y la Alta Gerencia, conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos derivados de la actuación en el mercado financiero, han definido una serie de procesos, consignados en el Manual de Inversiones, con el fin de monitorear dichos riesgos adecuadamente. De igual forma, son

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

precisamente estos entes los encargados de determinar las políticas y el perfil de riesgos de la entidad.

Adicionalmente, los entes mencionados anteriormente, de acuerdo a su nivel de atribuciones, son los encargados de impartir la política de gestión de riesgos, integrándola a las diferentes actividades de administración de riesgos, entre las cuales se encuentran: análisis de riesgo de emisores, simulaciones de riesgo de tasa de interés y de cambio y cálculo del valor en riesgo; se debe anotar que existe un área especializada en identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a la actividad de Inversión.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva. Las actas de los comités de riesgo y los documentos presentados en dicho comité son claros, concisos, ágiles y precisos; mostrando las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio; así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o aquellas cuyas condiciones lo requieran.

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, brindando la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que se realizan, como por el volumen de las mismas. Existe igualmente un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Las metodologías existentes identifican claramente los diferentes tipos de riesgo y atienden los estándares reconocidos para su medición, lo que permite determinar con un elevado grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

Es importante anotar que Porvenir S.A., ha evolucionado en su administración del riesgo de mercado, sobrepasando los parámetros mínimos establecido en la regulación vigente.

Existe completa independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de cumplimiento. Organizacionalmente dependen de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realizan.

Las personas involucradas con el área de riesgos están altamente calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

Existen igualmente mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación adecuados, permitiendo asegurar la comprobación de las condiciones en las que fueron realizadas las operaciones. La contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando así incurrir en errores asociados al registro.

La Gerencia de Auditoría, como actividad independiente y objetiva presta servicios de aseguramiento y consultoría para el mejoramiento de la eficiencia y eficacia de los procesos de Porvenir, con base en las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, evaluando permanentemente el sistema de control interno de las Unidades de Negocio teniendo como referente el modelo COSO adoptado por la Junta Directiva.

Durante el segundo semestre de 2009 y de acuerdo con el plan de auditoría, efectuó evaluaciones del control interno a las diferentes Unidades de Negocio, verificando su eficiencia y dando seguridad al cumplimiento de los objetivos estratégicos en cada uno de los procesos de la cadena de valor de Porvenir, las cuales han sido basadas en aspectos de administración del riesgo, cumplimiento, soporte organizacional, gestión y resultados, en donde se ha revisado la

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

adherencia de los procesos a las normas legales, reglamentarias y de autorregulación que le son aplicables.

Los resultados del trabajo han sido informados a los responsables de los procesos y sobre los eventos identificados se establecieron planes de acción orientados a mitigar la materialización de los riesgos, asimismo, se actualizaron las matrices de riesgo operativo administradas por la Unidad de Riesgo Operativo.

Con respecto al proceso de la evaluación de las inversiones se verificó la eficiencia y efectividad del sistema de control interno, y el seguimiento a los planes de acción establecidos en cada subproceso. Igualmente, se llevaron a cabo pruebas periódicas de comprobación sobre bases de selección y muestreo, enfocadas a evaluar el cumplimiento de las normas internas y externas, en lo que respecta a la revisión sobre las negociaciones realizadas por la Mesa de Dinero, incluyendo monitoreo de comunicaciones telefónicas y escritas de los empleados del Front Office (Mesa de Dinero) y del Back Office (Dirección de Cumplimiento Financiero), se verificó los sistemas de comunicación, revisión del cumplimiento de las operaciones, revisión de los límites globales e internos, verificación de la valoración de inversiones, realización de arqueos de títulos valores de los portafolios administrados por Porvenir, revisión de arqueos sobre inversiones, conciliación entre el aplicativo de inversión y la contabilidad, la segregación de funciones, la confiabilidad de los reportes, seguimiento al registro de las operaciones OTC en el sistema MEC dentro del tiempo establecido, registros contables, seguimiento al cumplimiento de políticas y normas de conducta y conflictos de interés, en general.

Se evaluó la efectividad y cumplimiento de los Sistemas de Administración de Riesgos en Porvenir S.A. (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, Sistema de Administración del Riesgo de Mercado - SARM, Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL, y Sistema de Administración del Riesgo Operativo – SARO) de acuerdo con las Circulares Externas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Asimismo, se realizó seguimiento al cumplimiento de la implementación de la Circular Externa 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionada con los requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios.

El trabajo desarrollado ha permitido informar a la Alta Dirección sobre la confiabilidad de las operaciones y emitir las recomendaciones para su mejoramiento continuo.

La Auditoría Interna ha estado al tanto de las operaciones de la entidad, llevando a cabo revisiones periódicas definidas y detalladas en los planes de trabajo establecidos para tal fin.

Con el fin de lograr los objetivos propuestos y de brindar un mayor control y seguridad al cumplimiento de las políticas, Porvenir S.A., cuenta con una estructura independiente para las áreas del Front, Middle y Back Office; cada una de ellas conformada por un grupo de trabajo con trayectoria en el sector financiero, cuya característica principal es el trabajo en equipo y un perfil crítico y analítico.

Porvenir S.A., ha propendido para dotar a las áreas involucradas con el proceso de Inversiones con la tecnología necesaria para su óptimo funcionamiento. Es así, como se incorporaron los sistemas más avanzados en cuanto a manejo y custodia de títulos valores, así como un sistema de transferencia de recursos y de un software de administración de portafolio que cumple con todos los requisitos en tiempo de respuesta, calidad de la información y disposición de la misma.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Se cuenta con sistemas de manejo de riesgo que permiten el adecuado control sobre las exposiciones de los portafolios a los diferentes factores de riesgo. Adicionalmente, se ha dotado a las áreas vinculadas a la Tesorería con herramientas de información que permiten el estudio de estadísticas y el seguimiento de noticias en tiempo real sobre los activos financieros y las economías mundiales.

Por otro lado, la capacitación del recurso humano es otra de las estrategias que Porvenir considera como pilar importante para alcanzar los objetivos propuestos. Por lo anterior, Porvenir propende por el desarrollo continuo de su personal mediante capacitaciones coordinadas por la Gerencia de Recursos Humanos.

Conscientes que los recursos administrados por esta Sociedad provienen de terceros y que los propósitos y horizontes de inversión divergen entre los diferentes Fondos, en la Gerencia de Riesgo se realiza entre otros los siguientes análisis particulares al contexto de cada portafolio:

(a) Riesgo de Liquidez

En el contexto del portafolio de la Sociedad este tipo de riesgo se refiere a la capacidad de atender las obligaciones del giro del negocio de forma adecuada. No contar con los recursos para cumplir con las obligaciones del giro natural del negocio puede redundar en altos costos de financiación o en la necesidad de liquidar activos financieros en escenarios desfavorables. Porvenir S.A., ha establecido políticas y parámetros concretos para la adecuada administración de este tipo de riesgo para los recursos propios.

(b) Riesgo de Emisor

Este tipo de riesgo es inherente a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero. Para efectos de evaluar este tipo de riesgo existen diferentes metodologías de carácter técnico que se derivan del sector particular de cada emisor. Adicional a los estudios internos también se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo en esta materia.

(c) Riesgo de Contraparte

Las contrapartes son evaluadas mediante un análisis de riesgo crediticio que permite identificar su situación de solvencia. Las operaciones se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas y en los términos establecidos para cada una de ellas.

(d) Riesgo Jurídico

El riesgo jurídico se deriva de la exposición a cambios legislativos de la Sociedad, los Fondos Administrados y sus inversiones, así como de la correcta interpretación de las normas aplicables y de la revisión de los compromisos contractuales derivados de la operaciones asociadas al proceso de Inversiones. Para este efecto la Vicepresidencia Jurídica de Porvenir S.A., ha asumido un rol importante descrito en detalle en el Manual de Inversiones.

De otra parte, el lavado de activos se vincula al riesgo legal y reputacional a que se expone una entidad vigilada, con el consecuente efecto económico negativo que ello puede representar para su estabilidad financiera, al ser utilizada, entre otros; para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a los

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

mismos.

En cumplimiento del deber que le asiste a la Sociedad de asegurar el cumplimiento de las normas encaminadas a prevenir y controlar el lavado de activos, particularmente las contenidas en los artículos 102 a 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Porvenir S.A. pone en práctica metodologías y procedimientos propios dentro de un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, el cual está conformado por una serie de reglas de conducta contenidas en un Código de Conducta de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios. Así mismo prevé procedimientos para la ejecución de los distintos mecanismos de prevención y control, los cuales están contenidos en un manual de procedimientos aprobado por la Junta Directiva.

La Junta Directiva evalúa periódicamente el funcionamiento del SARLAFT, a partir de los informes del Oficial de Cumplimiento, en los que se describe de manera detallada las principales actividades desarrolladas por la Unidad de Cumplimiento y Control SARLAFT y los procesos que se adelantan para el cumplimiento de los controles establecidos.

(e) Riesgo Operativo

El riesgo operativo hace referencia a fallas en los sistemas, modelos o recursos en general utilizados para la operación y a la eventual equivocación humana en su utilización o aplicación dentro del proceso global de inversión. Este riesgo es en todo caso transversal a la organización en su totalidad dada su naturaleza y es abordado por todas las áreas de la compañía de acuerdo a los lineamientos de la dirección de cumplimiento la cual enfatizo en el segundo semestre de 2009 en la implementación de herramientas de soporte (ERA), la divulgación de matrices de riesgos, implementación de formatos de autoevaluación de controles, el seguimiento a los riesgos y controles definidos por las diferentes áreas de la compañía y los planes de trabajo en curso.

(f) Riesgo Tasa de interés, Precio y tasa de cambio. (Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM)

Porvenir S.A., ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones de la Sociedad así como de los portafolios administrados. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VaR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste. Estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido.

La política de inversión de Porvenir S.A., se ha caracterizado por ser dinámica frente a un mercado y un contexto cambiante. Es por ello, que la compañía ha ampliado su horizonte, teniendo una participación activa en instrumentos financieros denominados en monedas diferentes al peso, en conjunto con mecanismos de cobertura enfocados a disminuir los riesgos que podrían suponer estas inversiones.

En cuanto a la filosofía en la administración de riesgo de mercado, Porvenir ha establecido un acercamiento integral por factores de riesgo, donde los instrumentos son descompuestos de acuerdo a su sensibilidad y exposición a cada factor, lo anterior con el

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

objeto de evaluar su impacto global en el portafolio. No obstante lo anterior, también se realizan análisis de segmentos de portafolio ya sea por tipo de activo o factor de riesgo individual.

De igual manera existen políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) para la identificación, medición, control y monitoreo, las cuales se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los Fondos administrados.

La estrategia de administración del riesgo de mercado para el portafolio de la Sociedad parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos, el cual se ha establecido como la maximización de los retornos bajo un parámetro de máxima pérdida probable admisible de forma mensual, el cual corresponde a un VaR dinámico que conjuga los ingresos estables derivados de las inversiones disponibles para la venta y las utilidades o pérdidas acumuladas durante el mes. El control sobre el cumplimiento de los parámetros definidos es monitoreado permanente, lo que permite una retroalimentación oportuna.

(g) Operaciones de Tesorería

Las operaciones realizadas durante el semestre se realizaron observando los factores de riesgo de mercado y crediticios aprobados por los diferentes órganos partícipes del proceso de tesorería según su nivel de atribución. Las negociaciones adelantadas buscaron responder a las circunstancias de mercado dentro de los lineamientos en materia de riesgo y de estrategia.

Información Cuantitativa

Composición del Portafolio

Activo Financiero	%	%
	Participación	Participación
	Dic. 31/2009	Jun. 30/2009
Títulos Deuda Pública	14.47	0.06
Títulos Sector Financiero	11.83	0.32
Títulos Sector Real	30.96	34.35
Depósitos a la Vista	42.74	65.27
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

Depósitos Vista = Depósitos en Establecimientos de Crédito + Encargos Fiduciarios + Repos + Depósitos Banco República

Para el cálculo se toman las cuentas de Inversiones y disponible. No se incluyen las Reservas de Estabilización de los fondos por valor de \$ 238.422 y \$ 208.329 a diciembre 31 y junio 30 de 2009 respectivamente. Títulos Sector Real = Incluye Titularizaciones

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Valor de Portafolio

	Fecha	Valor
Período de Análisis de Julio 1 a Diciembre 31 de 2009		
Promedio		\$ 165.952
Mínimo	Jul. 1 de 2009	141.469
Máximo	Jun. 30 de 2009	186.646
Período de Análisis de Enero 1 a Junio 30 de 2009		
Promedio		\$ 114.106
Mínimo	Mar. 24 de 2009	79.177
Máximo	Jun. 30 de 2009	135.951

* Los valores de fondo excluyen las inversiones vista

RIESGO**Riesgo de Tasa de Interés y Tasa de Cambio**

Factor de riesgo	Valor en Riesgo (Var)	
	Dic. 31/2009	Jun. 30/2009
USD	0	12
Curva Fija	223	386
Índices RFE	0	-2
VaR con relación al portafolio	0.25%	0.52%

* Metodología para el calculo de VaR: DELTA - NORMAL

Riesgo Emisor

Calificación	Participación Dic. 31/2009	Participación Jun. 30/2009
Nación	14.47 %	0.06 %
AAA	85.25 %	99.20 %
N/A o N/D	0.28 %	0.74 %
	100.00 %	100.00 %

Riesgo de Liquidez

	Dic.31/2009	Jun.30/2009
Indicador de Liquidez Secundaria	102.812	88.547

(24) Gobierno Corporativo

Porvenir S.A. informa lo siguiente con respecto a los parámetros de Gobierno Corporativo:

La Junta Directiva aprobó el Código de Buen Gobierno, que compila y sistematiza en un solo cuerpo, la normatividad legal y estatutaria, así como las políticas internas y mejores prácticas en materia de Buen Gobierno Corporativo, que han de regir las relaciones de la Sociedad con sus

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

administradores, empleados, accionistas, proveedores y el público en general.

A continuación se revelan las gestiones realizadas sobre los siguientes aspectos:

- Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y Alta Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios. Así mismo brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos.

La Junta Directiva es informada de las políticas y del perfil de riesgos de la entidad y participa en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones, de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales y manuales internos.

- Políticas y División de Funciones

La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde arriba y está integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la institución.

Se ha analizado el contenido y claridad de esas políticas y existe un área especializada en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

- Reportes a la Junta Directiva

Se reporta periódica y adecuadamente a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia la información acerca de las posiciones en riesgo.

Los reportes y medios de comunicación de este tipo de información son claros y ágiles y contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

Cabe precisar que Porvenir S.A. tiene debidamente implementado el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera y respecto del cual se mantiene informado a la Junta Directiva.

- Infraestructura Tecnológica

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, que les permite brindar la información y los resultados necesarios

Así mismo, existe un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

- Metodologías para Medición de Riesgos

Las metodologías existentes identifican los diferentes tipos de riesgo y se cuenta con un sistema de medición con el objeto de determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

- Estructura Organizacional

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, las cuales dependes de áreas funcionales diferentes.

- Recurso Humano

Las personas que estén involucradas con el área de riesgos estén altamente calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

- Verificación de Operaciones

Se cuentan con mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permitan constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de la entidad.

Así mismo dichos mecanismos permiten asegurar la comprobación de las condiciones pactadas. La contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

- Auditoría

La Revisoría Fiscal y la Gerencia de Auditoria están al tanto de las operaciones de la entidad, de las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de límites, de la relación entre las condiciones del mercado, de los términos de las operaciones realizadas, así como de las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad.

(25) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2009, existen cuarenta y ocho (48) procesos de naturaleza laboral en contra de Porvenir S.A., con pretensiones por valor de \$ 346. Estos se encuentran en práctica de prueba o pendientes de sentencia; para los procesos en los cuales existe un fallo desfavorable en primera instancia u opinión del abogado sobre la probabilidad de un fallo adverso, existen provisiones, al 31 de diciembre y al 30 de junio del 2009 por \$ 206 y \$ 215 respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad a diciembre 31 de 2009 atiende quinientos treinta y ocho (538) procesos en juzgados laborales cuyas pretensiones están dirigidas al reconocimiento de pensiones, la Sociedad Administradora no constituye provisiones para estos procesos por cuanto en caso de tener fallo adverso y ser condenada, los valores pagados serán con cargo a la compañía de seguros con la cual tiene contratada la póliza de seguros previsionales. No obstante la Sociedad decidió constituir provisión la cual a diciembre 31 de 2009 asciende a \$ 552, para atender aquellos fallos que afecten la Sociedad.

(26) Controles de Ley

La Sociedad Administradora de Fondos de pensiones y Cesantías Porvenir S.A., ha cumplido con suficiencia la relación de solvencia exigida por las normas legales; igualmente con las inversiones obligatorias y las reservas de estabilización de rendimientos. Así mismo, los Fondos Administrados han cumplido con la rentabilidad mínima exigida y con los límites de inversión fijados por el reglamento.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

(27) Administración Recursos del FONPET- Fondo Nacional de Pensiones de los Entes Territoriales

La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., mantiene un consorcio con Fiduciaria Bogotá S.A. denominado CONSORCIO FIDUADMINISTRADORA FONPET 2006, mediante acuerdo de fecha 7 de abril de 2006, para administrar recursos que integran el Fondo Nacional de Pensiones de los Entes Territoriales - FONPET-, suscribiendo un contrato con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, adjudicado mediante Resolución No. 1733 del 24 de mayo de 2006, previa licitación pública, y por un plazo de cinco (5) años. Fiduciaria Bogotá S.A., actúa como representante legal del consorcio. Este inició operaciones a partir del 20 de junio de 2006, fecha en la cual se recibieron los primeros recursos.

El contrato con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público corresponde al 6.001-2006, de mayo 30 de 2006 y mediante la resolución se le adjudicó en administración al consorcio la suma de \$ 1 billón por el primer año, por adición al contrato en enero de 2007 se incremento los recursos a administrar hasta \$ 5.6 billones de los cuales Porvenir S.A., participa en el 65%. La comisión de administración se cobra sobre rendimientos, calculados trimestralmente, con una tarifa desde el 9.604% para unos recursos de \$ 600.000, hasta 7.97% para unos recursos administrados de \$ 5.6 billones.

Al cierre de los semestres terminados en diciembre 31 y junio 30 de 2009 el patrimonio del FONPET mantenía recursos en administración por parte del Consorcio por un valor total de \$ 4.436.894 y \$ 4.063.295 respectivamente.

(28) Fondo de Ahorro Programado Obligatorio Porvenir

En virtud del Decreto 1800 del 19 de mayo del 2009 expedido por el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Protección Social, en el segundo semestre del 2009, Porvenir S.A, culminó la puesta en marcha del Fondo de Ahorro programado Obligatorio Porvenir. Es un Patrimonio Autónomo independiente que aplica a todas aquellas personas cuya labor se pacte y se preste por períodos inferiores a un mes.

Al 31 de diciembre del 2009 el Fondo de Ahorro programado Obligatorio Porvenir no registra operaciones a la espera de la reglamentación que para el efecto deben expedir las entidades de Vigilancia y Control.

(29) Operaciones con los Socios y los Administradores

Las operaciones realizadas por Porvenir S.A., con sus socios y administradores se ajustan a las políticas generales de la institución. Porvenir S.A., manifiesta que en concordancia con lo dispuesto por el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y afirmaciones integrantes de los estados financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables de la institución, elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.